

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS BANDOLEROS DE GUADIX.

OTRA ESCARAMUZA.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer á los lectores al negar que los bandoleros se hubiesen internado en el territorio de Jaen: están en la provincia de Granada y en las inmediaciones de Guadix.

Segun despachos telegráficos que recibimos ayer, ha habido otra escaramuza entre los prófugos y un destacamento de la Guardia en las cercanías de Huélagu, pueblo del partido de Guadix.

El encuentro ocurrió el día 12, á las cuatro y media de la tarde, en el Barranco de las Grajas. Cruzáronse algunos tiros entre los civiles y los bandoleros, sin conseguir el menor resultado. La noche se vino encima, y á favor de la oscuridad, los prófugos se dieron á la fuga, protegidos tambien por las escabrosidades del terreno y por los inconvenientes del horroroso temporal que reinaba. Continúa la persecucion.

LA INUNDACION.

Cada vez son más aterradoras las noticias que se reciben de los progresos de la inundacion. Ayer se han sabido más pormenores del desastre en los términos de Santafé y Cenes, y Pinos Genil. Agruparemos las noticias, para que los lectores se puedan formar idea exacta del estado de la inundacion.

La inundacion en Santafé.

La avenida produjo tres grandes roturas en la margen del rio, por las que fluyeron rápidamente las aguas, inundando la Vega: la una fué por el sitio denominado *El Toril*, la otra, por la Huerta de Rosales; y la última por el Molino de doña Ana, que fué derribado en parte, por el torrente, que arrastró tambien un muro de la Casa rústica del excelentísimo señor don Pedro Borrajo, é inundó la Vega, en una estension de cuatro kilómetros superficiales, destrozando los plantíos y dejando sobre el terreno una capa de fangosa arena que lo inutiliza y desvirtua para siempre. Uno de los manantiales que se conocen por los *Ojos de Viana*, queda completamente obstruido y los otros están muy amenazados. Las pérdidas sufridas por los labradores del término rural de Santafé, son inmensas, pues los marjales inundados se calculan en nueve ó diez mil.

El día 12 convocó el alcalde de Santafé á la junta de propietarios, y se tomaron los siguientes acuerdos: comenzar las obras de defensa que son precisas para impedir que se ciegan por completo los manantiales denominados *Ojos de Viana*, y hacer por medio de caballos y fortificaciones, que retrocedan las aguas á su primitivo cauce; encargar la direccion de los trabajos á los señores Aranda Espada y D. Francisco Cáliz; facilitar á dichos señores las sumas que necesiten para las obras; convocar una junta general de labradores interesados en la construccion de defensas contra las avenidas, para que estudie con detencion el asunto; pedir al Sr. Gobernador que autorice la cobranza de un repartimiento vecinal de 5.000 pesetas que el municipio ha acordado, y la continuacion de las obras que se ejecutaban y que si se hubiesen concluido hubieran evitado, segun el

parecer de la Junta, los destrozos que hoy se sufren en aquel término rural.

A la hora en que escribimos estas líneas, la inundacion continúa creciendo, las aguas se esparcen por todo el terreno y destruyen con impetu invencible los trabajos de defensa. Se puede decir que la Vega se ha convertido en cauce del Genil.

El Ayuntamiento de Santafé ha pedido á la Diputacion 2.000 pesetas del fondo provincial de calamidades públicas, y aquella acordó ayer, en sesion extraordinaria, concederle 1.000 pesetas. En un oficio que el Alcalde de Santafé dirige al Gobernador de la provincia se hacen los mayores elogios del noble comportamiento del alférez de la guardia civil D. Manuel Huertas Rubio y los guardias don Juan Zea y don Juan Mata.

A última hora—las dos de la madrugada—se nos dice que la inundacion vá aumentando en el término de Santafé, y que es tal el terror de los vecinos que en su mayor parteno se atreven á trabajar en las defensas que se levantan con el propósito de disminuir los horrores de la avenida. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Nuestro muy estimado corresponsal, nos escribe con fecha 13, una carta que hemos recibido ayer, y que contiene algunos otros pormenores, además de los que acabamos de escribir. Dice:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: La mucha templanza atmosférica de estos dias y la perenne y abundante lluvia de la noche del 11, han ocasionado sin duda, el deshielo de gran parte de nieve, y por consiguiente la inundacion que hoy deploramos.

Los crecidos é impetuosos aluviones del rio Genil han hecho varias roturas en las márgenes de este término desde la parte del molino nombrado de D. Ana; y penetrando las aguas en dicha casa, han cubierto de arena y fango la fachada y el interior del piso bajo, causando algunas pérdidas de efectos y granos, y lo que es peor aun, dejando al artefacto en la imposibilidad de funcionar por muy largo tiempo. Sus infelices moradores tuvieron, en el primer momento, la precaucion de hacer una abertura en la parte alta del edificio, y desde allí, con la ayuda de una escalera, salvaron muebles y ropas sin riesgo ni detrimento alguno, á excepcion de dos lechones que han perecido. Las aguas, además, derribaron parte de una casa huerta del Excmo. Sr. D. Pedro Borrajo, inundando la vega en una estension como de cuatro kilómetros hasta el cortijo del Cerrillo, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Abrantes, en cuyo punto volviéron parte de aquellas, á tomar su cauce. Tambien ha cortado la avenida el camino llamado de Salobras, arrastrando en la fuerza de su corriente varias alcantarillas nuevas, é inutilizando algunos de los manantiales ó madres, nombrados *Ojos de Viana*, que dan riego á diez mil marjales próximamente de los de mejor calidad de este término.

Ya comprenderá V. que los perjuicios son inmensos, y que, indudablemente, llegarían á ser incalculables si el mal no se remedia sin dilacion. Ya hoy se han principiado los trabajos, con el objeto de hacer que vuelvan las aguas á su caja.

Concluyo significándole que aquí afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracia de persona alguna, y que no le he escrito antes porque deseaba adquirir pormenores acerca del acontecimiento.

Suyo afectísimo, El Corresponsal, F. S.

La inundacion en Pinos Genil.

Anteanoche aumentaron en Pinos Genil, extraordinariamente, la fuerza, el caudal, y el ímpetu de las aguas del rio que destruyeron el puente provisional construido por la comision dirigida por el Sr. Don Miguel Pareja, puente que estaba amarrado con robustas maromas que han sido cortadas, como con un cuchillo, por el aluvion. Ya están otra vez casi aislados los dos barrios del pueblo, pues solo se comunican por unas cuerdas que van de margen á margen y por las que se transmiten en un cenacho los alimentos.

Los edificios de la plaza se han anegado nuevamente, y sus moradores se vieron anteanoche en la dura necesidad de dormir al raso, en los cerros próximos.

En la casa del cura se guarecieron todos los que caben, mereed á la cristiana y generosa solicitud del caritativo sacerdote.

El puente sobre el rio Aguas Blancas se ha rebajado, por efecto de las lluvias y de la crecida, y no permite el paso de los carruajes.

La inundacion en Cenes.

El pueblo de Cenes tambien se encuentra aislado por las aguas. El alcalde ha pedido socorros á la Diputacion provincial, que hubo de concederle ayer 200 panes. ¡Buen bocado!

Cabos sueltos.

En la madrugada de ayer la avenida hizo grandes destrozos en la carretera de Granada á Loja, inundando el kilómetro 436 por el sitio donde se une con el 437.

—La inundacion ha destruido en gran parte las obras de la carretera de Atarfe á Santafé.

—La crecida de las aguas del Genil anoche, se calcula en dos metros de elevacion sobre el nivel extraordinario que ya tenia anteaer cuando se inundaron Pinos y la Vega de Atarfe.

—Ayer fué arrojado por el rio en las inmediaciones de una hacienda inmediata á la capital, el cadáver del hombre que se tiró anteaer á la corriente, en el Humilladero.

—Hoy marchará nuevamente al pueblo de Pinos Genil el Diputado D. Miguel Pareja.

—Ayer fueron pescados muchísimos troncos de árboles que arrastraba la corriente del Genil. Los pescadores estaban situados en las márgenes del rio, junto al puente del Humilladero y en la confluencia del Genil con el Dauro. La pesca fué abundante y la presenciaba multitud de curiosos.

Los acuerdos de la Diputacion.

La comision permanente hubo de reunirse ayer para acordar lo más oportuno en vista de las inundaciones y de la espantosa situacion en que se hallan los pueblos de la Vega.

Se acordó remitir 1.000 pesetas del fondo provincial de calamidades públicas, al municipio de Santafé, para que continúe las obras de defensa que ha comenzado y pueda socorrer á las víctimas de la inundacion.

El Sr. D. Miguel Pareja, propuso que se suministrasen doscientas hogazas al vecindario de Cenes, y que se diera órden al Director de Obras Públicas, para reconocer los desperfectos ocasionados por la avenida en los caminos que conducen desde Granada á los pueblos de Cenes, Pinos Genil y Guejar Sierra. Despues de una discusion animada, se acordó segun se proponía.

ÚLTIMA HORA.

Á última hora recibimos la siguiente carta de Santafé con nuevos é interesantes pormenores:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Santafé 16 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Las lluvias del dia y de la noche de ayer con la templanza que aún veniamos experimentando más derretimiento de nieve, haciendo revasar las aguas del rio Genil por más arriba de los rompimientos anteriores, lo que ha hecho acrecer la inundacion de un modo tal, que bien puede afirmarse que las tierras anegadas, pasan ya de once mil marjales, de lo más hermoso y productible de esta Vega, inutilizados por completo en su mayor parte.

Como á las diez y media de la indicada noche de ayer, un sin número de vecinos, temiendo que las aguas desbordasen por más arriba del puente de los Vados, viniendo á penetrar en esta ciudad, corrian y gritaban en varias direcciones, unos con faroles, otros con azadones, y todos llenos de confusion y miedo, especialmente los que viven en los arrabales por su mayor riesgo.

No es fácil dibujar el lastimoso cuadro que hasta las dos de la madrugada ofrecian los grupos de hombres, mujeres y niños, yendo y viniendo en desordenado tropel: mas, por fortuna, sus temores no se han realizado, por lo que ya le he dicho á usted. Sin embargo, el pánico general no desaparece, porque el peligro no disminuye, en razon á que las aguas no han bajado á la hora de cerrar ésta.

La ruina de no pocos labradores es innegable, segura.

Debo añadir que la casa-molino de Doña Ana, de que hablé á V. en mi anterior, se encuentra á merced de las aguas del pequeño mar que la rodea, entrando y saliendo aquellas en grandes oleadas por las ventanas del piso alto; pero sus habitantes abandonaron el edificio con oportunidad viniéndose á esta poblacion.

Es cuanto por hoy puedo manifestar á usted. Si ocurren nuevos incidentes se los participaré sin demora.

Suyo afectísimo, El Corresponsal, F. R. S.

MISCELANEA.

Correo de Madrid. La abundancia de originales de crecido interés local y la avanzadísima hora en que llega á nuestras manos la correspondencia de Madrid, nos impiden insertar las noticias que nos comunica. En el número de mañana, además del correo del dia, extractaremos lo interesante de los dos últimos retrasados.

Retraso. El horrible temporal que está reinando hace dias, destruyó muchos hilos y postes telegráficos de la línea de Madrid á Córdoba, cortando todas las comunicaciones é impidiendo que el correo del 14 pudiera salir de aquel punto hasta las nueve de la noche: esto, y las precauciones con que los trenes tienen que recorrer el referido trayecto por el mal estado del camino, han motivado el notable retraso con que llegan á esta poblacion.

Tambien por allí. Parece que son de bastante consideracion, las pérdidas que han causado en Aranjuez las últimas lluvias.

Crónica escandalosa de ayer. Fueron conducidos á la cárcel un hombre que promovió un escándalo mayúsculo en la plaza de las Cobas, y dos que escandalizaron en varios puntos de la poblacion.

Un cariñoso marido hirió á su cónyuge en el ojo izquierdo. La mujer fué llevada al hospital: el esposo á la cárcel.

Desgracia. En el camino de Jaen, un hombre resultó ayer herido á causa de que la rueda de un carro que conducia, hubo de aplastarle un pié.

Una señora se cayó en el Barrichuelo, resultando gravemente lesionada en una pierna. Fué conducida al hospital.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDIDA A 40, ZACATIN, 40. GRANADA. DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE COMPANIA FABRIL NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37. GRANADA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de

PEDRO DE LOS RIOS.

único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pespunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10

SEDES, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas. PRECIOS ECONÓMICOS. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumberras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S.S. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos; gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Vease su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29. Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA. Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid. Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

EL COMERCIO

FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CHICO GANGA

PROVEEDOR

S.M. la Reina y de S.S. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33, cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S.S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies mas dificultosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Numeros sueltos, 5 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

OBRA PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Bou-telou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolucion francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Routelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental, por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Géniio de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnaudo, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilizaci6n, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administraci6n de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Fal-triquera 6 Cohertizo de San Matias número 1, Granada.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un espacioso local para establecer cualquier industria, pues tiene además un motor hidráulico en condiciones de funcionar. Darán razon en la calle de Solares núm. 6.

Se vende la casa calle de la Cruz núm. 11, junto a la Sde Puentezuelas. Darán razon en la de San Jerónimo 20.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje a otra, ó a un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

Damiána Roldan, primeriza y con leche fresca, desea encontrar casa donde criar, tiene persona que la abone. Darán razon en la calle de María Lamiel núm. 21.

PLATERIA ARABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este muy surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

EBANISTERIA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la direcci6n del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARÁ DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.) En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos mas modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado; y en el que se han introducido además reformas de consideraci6n, tanto en el local como en la adquisici6n de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, segun lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasia se hacen con suma perfeccion variando muy poco su precio de los no llamados asi.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo, cuentan que NECTAR llamaban a cierto licor que usaban origen de su optimismo Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita. Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía.—Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes: AGUARDIENTES, VINOS.

Table with wine prices: Jerez seco, Tinto añejo, Lágrima especial, Moscatel, Blanco seco, Tinto seco.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIA

contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Table with financial data: Capital social, Reservas sobre los beneficios, Primas en cartera, Total.

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.635.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducci6n de los anulados, extinguidos ó cedidos a los reaseguradores, asciende en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPEÑAS.

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reale, vellon 58. 755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13. Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisi6n y cuenta del fabricante.—Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para enterrios.—Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.